

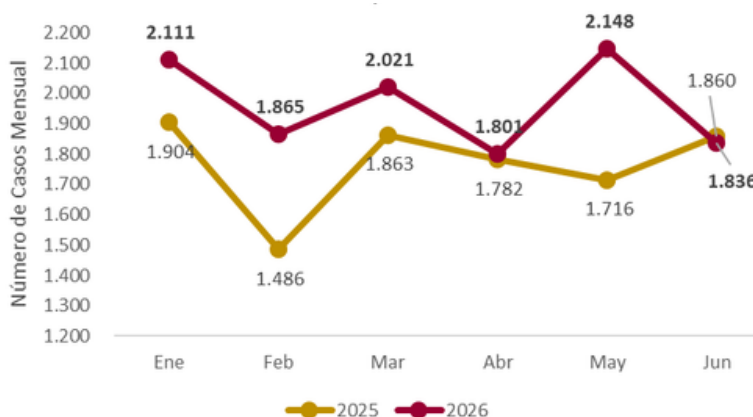
Boletín No. 6

OBSERVATORIO DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO – OCSECOP

Junio 2026

Este boletín aborda de forma cualitativa y cuantitativa, el comportamiento y las dinámicas de los Delitos de Alto Impacto en el Departamento del Tolima, y además, los cinco indicadores objeto de estudio del OCSECOP, durante el primer semestre de 2026, tomando los datos del Sistema de Información Estadístico Delincuencial, Contravencional y Operativo - SIEDCO de la Policía Nacional y los datos suministrados por las diferentes instituciones miembros del Comité Operativo del OCSECOP.

Gráfica 1: Total casos de Delitos de Alto Impacto 1er Semestre 2026 Vs 2025



Fuente: SIEDCO, Policía Nacional

Durante el primer semestre de 2026 se registraron 11.782 casos de Delito de Alto Impacto en los 47 municipios del departamento del Tolima, 1.171 casos adicionales con respecto al mismo periodo del año anterior, lo que representa un aumento del 11%. No obstante, si se analizan por separado las estadísticas de Ibagué y el resto del Departamento, se evidencia que el número de casos de delito en Ibagué aumentaron 20% con respecto al mismo periodo de 2025, mientras que para el resto del Departamento, el aumento fue de tan solo 1%. En otras palabras, de los 1.171 casos adicionales que se presentaron en el primer semestre de 2026 con respecto a 2025, Ibagué aportó 1.111 casos, es decir, el 95% del aumento de los casos.

Adicionalmente, en el primer semestre de 2025, Ibagué aportó el 53% del total de casos de delitos de alto impacto en el Departamento; no obstante, en 2026, ese porcentaje aumentó a 57% del total de los casos de delitos en el Tolima. El hecho de que Ibagué contribuya con el 57% del total de casos de delitos de alto impacto en el Departamento, es un porcentaje bastante significativo, teniendo en cuenta que en términos de población, Ibagué representa el 40% del total del Departamento.

Mayo de 2026 fue el mes que presentó el mayor número de casos de Delitos de Alto Impacto en todo el Departamento; no obstante, se evidencia un leve descenso en el mes de junio. El Tolima contribuyó con el 3,1% al total de casos consolidados de Delitos de Alto Impacto a nivel nacional.

Los casos de Delito de Alto Impacto disminuyeron en 25 de los 47 municipios del Departamento del Tolima durante el primer semestre de 2026, con respecto al mismo periodo de 2025. De otra parte, disminuyeron los casos de cuatro tipos de Delitos de Alto Impacto y no se presentaron casos de Hurto a Entidades financieras, Terrorismo, ni Secuestro en lo corrido de 2026.

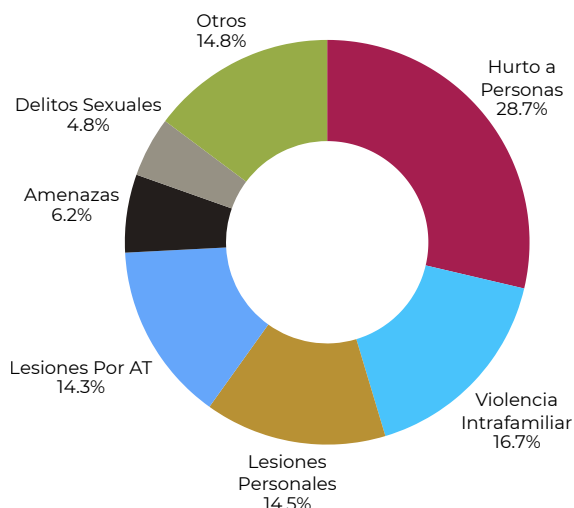
OBSERVATORIO DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO – OCSECO

Junio 2026

DELITOS CON MAYOR OCURRENCIA A JUNIO DE 2026

Seis tipos de delitos concentran el 85% del total de casos de Delito de Alto Impacto ocurridos en el primer semestre de 2026. Dentro de los delitos con mayor ocurrencia se destacan, el Hurto a Personas con 3.378 casos (28.7%); seguido por Violencia Intrafamiliar con 1.966 casos (16.7%); Lesiones Personales con 1.712 casos (14.5%), Lesiones por Accidentes de Tránsito 1.684 (14.3%); Amenazas 735 casos (6.2%) y Delitos Sexuales 566 casos (4.8%) . Los otros nueve delitos representan el 14,8%% del total. En promedio, durante el primer semestre de 2026, diariamente se presentaron 19 casos de Hurto a Personas, 11 casos de Violencia Intrafamiliar, 9 de Lesiones en Accidentes de Tránsito, 9 de Lesiones Personales y 4 de Amenazas.

Gráfica 2: Delitos con Mayor Ocurrencia



Fuente: Construcción Propia datos SIEDCO, Policía Nacional

DELITOS QUE AUMENTARON CON RESPECTO A 2025

Durante el primer semestre del año 2026, 10 tipos de delitos aumentaron respecto al mismo periodo del año anterior, tal como se observa en la Tabla 1. No obstante, si se analiza por separado el comportamiento de Ibagué y el resto del Departamentos, encontramos que en el resto del Departamento sólo aumentaron los casos de 6 tipos de delitos (Homicidio Intencional, Extorsión, Lesiones Personales, Hurto a Personas y de automotores y Amenazas). En contraste, en Ibagué aumentaron los casos de 11 tipos de delitos de alto impacto.

De igual manera, Ibagué jalonó el aumento de 7 de los 10 tipos de delitos que se relacionan en la Tabla No. 1. Todos los delitos de ésta tabla, exceptuando los casos de Amenazas, Extorsión y Homicidio Intencional, aumentaron en mayor proporción en la Capital que en el resto del Departamento en su conjunto.

Tabla 1: Casos de delitos que aumentaron

Delito	Ene-Jun 2025	Ene-Jun 2026	% Var.
Homicidio Intencional	134	214	60%
Extorsión	142	218	54%
Hurto a Personas	2.833	3.378	19%
Hurto a Residencias	475	558	17%
Lesiones Personales	1.481	1.712	16%
Hurto Automotores	23	26	13%
Lesiones por A.T.	1.529	1.684	10%
Hurto Motocicletas	249	264	6%
Violencia Intrafamiliar	1.896	1.966	4%
Amenazas	714	735	3%

Fuente: Construcción Propia datos SIEDCO, Policía Nacional

Boletín No. 6

OBSERVATORIO DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO – OCSECO

Junio 2026

DELITOS QUE DISMINUYERON CON RESPECTO A 2025

En general, en el consolidado del Departamento, disminuyeron los casos de cuatro tipos de delitos en el primer semestre de 2026, con respecto al mismo periodo del año 2025 y un delito no presentó variación, tal y como se puede apreciar en la Tabla 2. Los delitos que más bajaron en términos porcentuales, son el Hurto a Cabezas de Ganado (-50%); Delitos Sexuales (-12%); Homicidios por Accidentes de Tránsito -10% y el Hurto a Comercios (-1%).

Tabla 2: Casos de delitos que disminuyeron

Delito	Ene-Jun 2025	Ene-Jun 2026	% Var.
Hurto a Comercios	340	337	-1%
Homicidio por AT	121	109	-10%
Delito Sexual	645	566	-12%
Hurto a Cabezas de Ganado	28	14	-50%

Fuente: Construcción Propia

El Hurto Piratería no presentó variación y en lo corrido de 2026 no se presentaron casos de secuestro, terrorismo y hurto a entidades financieras.

Si se analiza el comportamiento del Departamento, excluyendo a Ibagué; disminuyeron los casos de nueve tipos de delitos: Violencia Intrafamiliar (-4%), Hurto a Residencias (-4%); Lesiones por Accidentes de Tránsito (-7%), Homicidios por Accidentes de Tránsito (-12%); Delitos Sexuales (-15%) Hurto a Comercios (-16%), Hurto de Motocicletas (-36%), Hurto a Cabezas de Ganado (-64%) y Hurto Piratería (-100%). Respecto al Hurto de Motocicletas, es importante aclarar que si bien disminuyó en el Departamento, en el caso de Ibagué, aumentó 78% , al pasar de 92 casos en 2025 a 164 casos en 2026.

ANÁLISIS DE GÉNERO

La Tabla 3, muestra el número total de casos de delito de alto impacto registrados en el primer semestre de 2026, desagregado por el género de las presuntas víctimas. El 45% de las presuntas víctimas del total de casos de delito registrados durante el periodo de análisis, son de género femenino, el 49% de género masculino y el 6% restante no tienen género reportado.

En general los delitos sexuales y violencia intrafamiliar son los delitos que afectan mayoritariamente a las mujeres, pues el 84% de las presuntas víctimas de los casos de delitos sexuales son de género femenino y el 77% de las presuntas víctimas de los casos de violencia intrafamiliar también son de género femenino.

En contraste, el homicidio es el tipo de delito que afecta principalmente a los hombres, pues el 92% de las víctimas de homicidio intencional son de género masculino. Igualmente, el hurto a cabezas de ganado también reporta que el 93% de las víctimas son hombres.

Boletín No. 6

OBSERVATORIO DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO - OCSECO

Junio 2026

Tabla 3: Casos de Delitos por Género de la Presunta Víctima

DELITO	FEMENINO		MASCULINO		NO REPORTADO		Total general
	# Casos	%	# Casos	%	# Casos	%	
Delito Sexual	474	84%	85	15%	7	1%	566
Violencia Intrafamiliar	1.517	77%	444	23%	5	0%	1.966
Hurto a Residencias	252	45%	301	54%	5	1%	558
Hurto a Personas	1.478	44%	1.889	56%	11	0%	3.378
Extorsión	88	40%	105	48%	25	11%	218
Amenazas	281	38%	450	61%	4	1%	735
Lesiones Personales	638	37%	1.073	63%	1	0%	1.712
Lesiones por Accidentes de Transito	592	35%	1.086	64%	6	0%	1.684
Homicidio por AT	25	23%	84	77%		0%	109
Homicidio Intencional	17	8%	197	92%		0%	214
Hurto a Cabezas de Ganado	1	7%	13	93%		0%	14
H. Pirateria		0%		0%	1	100%	1
Hurto a Comercios		0%		0%	337	100%	337
Hurto Automotores		0%		0%	26	100%	26
Hurto Motocicletas		0%		0%	264	100%	264
Total general	5.363	45%	5.727	49%	692	6%	11.782

HOMICIDIOS

Durante el primer semestre de 2026 se presentaron 214 casos de homicidio intencional, lo que representa un aumento del 60% con respecto al mismo periodo de 2025, cuando se presentaron 134 casos.

Los municipios con más casos de homicidios son: Ibagué (42), Espinal (30), Ataco (24), Fresno (14), Honda (9) y Libado (9). Según Indepaz, en el primer semestre de 2026, se presentaron dos masacres en el Departamento, la primera fue en el mes de enero en Lérica y la segunda en marzo en el municipio de Ataco.

Boletín No. 6

OBSERVATORIO DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO – OCSECOP

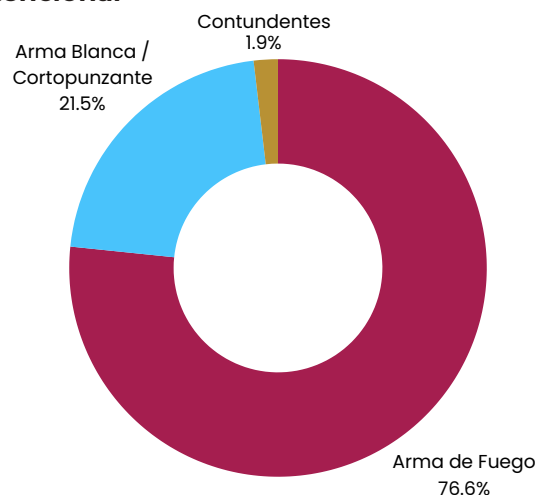
Junio 2026

En contraste, durante lo corrido del año 2026 no se presentaron homicidios en 8 de los 47 municipios del departamento: Alpujarra, Dolores, Piedras, Roncesvalles, Saldaña, Santa Isabel, Valle de San Juan y Villarrica.

Es importante resaltar que Ataco y Espinal aumentaron 20 homicidios cada uno durante el primer semestre de 2026, lo que explica el 50% del aumento de los casos de homicidio en 2026.

La gráfica 3 muestra el arma utilizada en los casos de Homicidio Intencional: Arma de fuego 76,6%, Arma Blanca/Cortopunzante 21,5% y Armas Contundentes el 1,9%

Gráfica 3: Tipo de Arma Homicidio Intencional



Fuente: Construcción Propia

El 92% de las víctimas de homicidio son de género masculino y el 8.% son de género femenino. El 62% de los homicidios se presentaron en zonas urbanas y el 38% en zonas rurales. En general el 68% de los casos se presentaron en vías públicas, 6% en fincas y lugares similares, el 5.6% al interior de una vivienda y el 20.4% restantes en otros lugares como potreros, bares, entre otros.

Los Homicidios por Accidentes de Tránsito presentaron una disminución del 10% al pasar de 121 en 2025 a 109 casos en 2026. El 56% de los homicidios por accidentes de tránsito se presentaron en zonas urbanas y el 44% restante en zonas rurales. Los municipios con mayor número de casos son: Ibagué (29), Espinal (11) y Guamo (7). El 23% de las víctimas son de género femenino y el 77% de género masculino.

INDICADORES DEL OCSECOP

Desde el OCSECOP, y en articulación con el Sistema de Información del Tolima - SIT, se definió priorizar, pero no limitar, el estudio y seguimiento de cinco Tipos Delitos de Alto Impacto: Delitos Sexuales, Homicidio Intencional, Hurto en sus diferentes modalidades, Lesiones Personales y Violencia Intrafamiliar.

Este boletín aborda de manera cualitativa y cuantitativa el comportamiento de la tasa de delitos por cada 100 mil habitantes, de los cinco tipos de delitos mencionados anteriormente, durante el periodo junio de 2025 a junio de 2026.

Boletín No. 6

OBSERVATORIO DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO – OCSECO

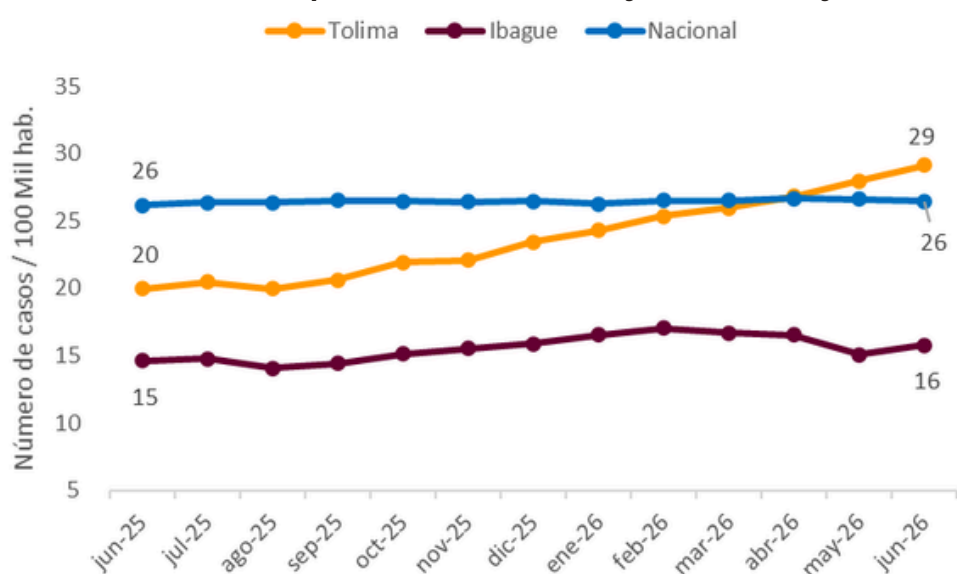
Junio 2026

1. Tasa de Homicidios por cada 100 mil habitantes

La tasa de homicidios para el departamento del Tolima cerró en junio de 2026 con 29 homicidios por cada 100 mil habitantes, una tasa superior en tres puntos a la tasa de homicidios nacional; tal y como lo indica la Gráfica 4. Entre junio de 2025 y junio de 2026 la tasa de homicidios del Departamento aumentó 9 puntos al pasar de 20 homicidios por cada 100 mil habitantes a 29 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Para el caso de Ibagué, la tasa de homicidios a junio de 2026 se ubicó en 16 homicidios por cada 100 mil habitantes, sin presentar mayores variaciones en el último año, ubicándose por debajo de la tasa nacional.

Gráfica 4: Tasa de Homicidios por 100 mil habitantes junio 2025 vs. junio 2026



Fuente: Construcción Propia

En general, 18 municipios del Departamento tienen tasas de homicidios por encima de la tasa departamental. La Tabla 4, muestra los municipios con mayor tasa de homicidios a junio de 2026. Ataco tiene la mayor tasa de homicidios en el Tolima a junio de 2026, con 155 casos por cada 100 mil habitantes. En el periodo analizado se presentaron 32 casos de homicidios, pero como su población es de solo 20.589 habitantes, resulta ser la tasa más alta, seguida por Fresno 91, Casabianca 76, Espinal 71, Rovira 63, Flandes 55 y Lérica 54 casos por cada 100.000 habitantes.

Tabla 4: Municipios con mayor tasa de homicidios por 100 mil habitantes a junio 2026

Municipio	Homicidios Acumulados 12 Meses	Hab.	Tasa de Homicidios Junio 2026
Ataco	32	20,589	155
Fresno	29	31,883	91
Casabianca	5	6,615	76
Espinal	51	71,952	71
Rovira	14	22,391	63

Fuente: Construcción Propia

Boletín No. 6

OBSERVATORIO DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO – OCSECOP

Junio 2026

A pesar de que en 2026 no se han presentado homicidios en Casabianca, la tasa es una de las más altas por los cinco homicidios que se presentaron en el último trimestre de 2025.

Es de resaltar, que ocho municipios tiene una tasa de homicidios igual a cero porque no registraron ningún caso en los últimos 12 meses (Alpujarra, Dolores, Piedras, Roncesvalles, Saldaña, Santa Isabel, Valle de San Juan y Villarica). Adicionalmente, la tasa de homicidios disminuyó en 15 municipios en el primer semestre de 2026, respecto al mismo periodo de 2025 y tres municipios no presentaron variación en sus tasas en el los últimos 12 meses (Carmen de Apicalá, Falan y Natagaima).

La Tabla 5, muestra los municipios que presentaron la mayor variación tanto en el número de casos acumulados en los 12 meses previos, como en la tasa de homicidios. Espinal presenta el mayor incremento en el número de casos acumulados al pasar de 22 casos a junio de 2025 a 51 a junio 2026; adicionalmente, la tasa de homicidios pasó de 31 homicidios por cada 100 mil habitantes en junio de 2025 a 71 homicidios por cada 100 mil habitantes en junio de 2026. Atacó es el segundo municipio con el mayor incremento en número de casos durante el periodo de análisis. Honda y Ataco presentaron los mayores crecimientos en la tasa con 550% y 354% respectivamente.

De otra parte, cuatro municipios (Casabianca, Icononzo, Suarez, Murillo) tenían una tasa de homicidios de cero a junio de 2025, pero a junio de 2026 presentaron una tasa superior a cero.

Tabla 5: Municipios con mayor crecimiento en Tasa de Homicidios por 100 mil habitantes a Junio 2025 vs. Junio 2026

Municipio	Junio 2025			Junio 2026			% Var. Tasa
	Casos Acumulados 12 Meses	Hab.	Tasa x 100 Mil hab.	Casos Acumulados 12 Meses	Hab.	Tasa x 100 Mil hab.	
Espinal	22	71.888	31	51	71.952	71	132%
Ataco	7	20.461	34	32	20.589	155	354%
Fresno	14	31.853	44	29	31.883	91	107%
Melgar	5	39.472	13	17	39.791	43	237%
Honda	2	24.969	8	13	24.973	52	550%
Líbano	3	37.588	8	10	37.626	27	233%

Fuente: Construcción Propia

Boletín No. 6

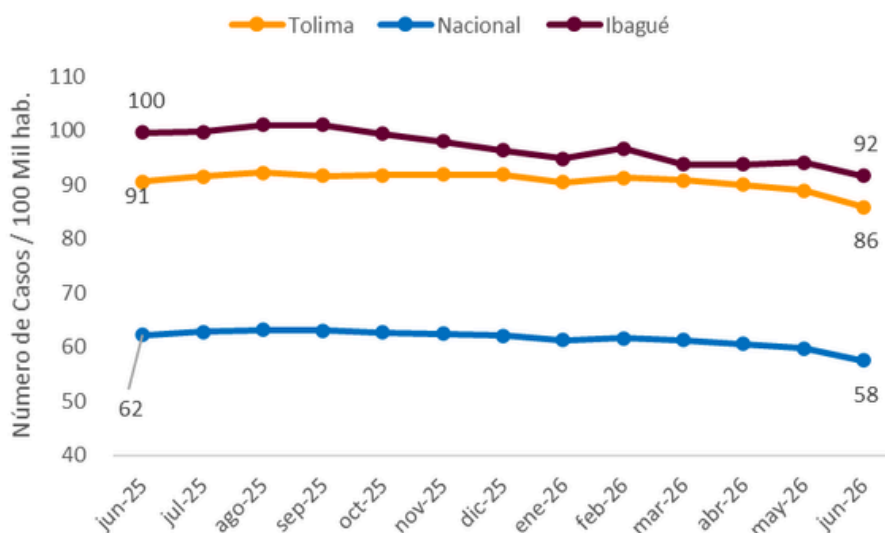
OBSERVATORIO DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO – OCSECO

Junio 2026

2. Tasa de Delitos Sexuales por cada 100 mil habitantes

La tasa de delitos sexuales para el departamento del Tolima cerró en junio de 2026 con 86 casos por cada 100 mil habitantes, disminuyendo cinco puntos con respecto a junio de 2025. No obstante, es una tasa muy superior a la tasa nacional que se ubicó en 58 casos para la misma fecha. Si se analiza Ibagué, a pesar de que la tasa de delitos sexuales ha disminuido 8 puntos entre junio de 2025 y junio de 2026, la tasa se ubicó en 92 casos por cada 100 mil habitantes, una tasa muy superior, tanto a la tasa departamental como a la tasa nacional, tal y como lo indica la Gráfica 5.

Gráfica 5: Tasa de Delitos Sexuales por 100 mil habitantes Junio 2025 Vs Junio 2026



Fuente: Construcción Propia

En general, 20 municipios del Departamento tienen tasas de delitos sexuales por encima de la tasa departamental. La Tabla 6, muestra los municipios con mayor tasa de Delitos Sexuales a junio de 2026. Suárez es el municipio que tiene la mayor tasa de Delitos Sexuales en el Tolima con 178 casos por cada 100 mil habitantes, al presentarse siete casos y tener una población de acuerdo a las cifras del DANE de solo 3.926 habitantes, seguido por Chaparral, Villarrica, Saldaña y Casabianca.

Tabla 6: Municipios con mayor tasa de delitos sexuales por 100 mil habitantes a junio 2026

Municipio	Casos Acumulados 12 Meses	Hab.	Tasa de Delitos Sexuales Junio 2026
Suárez	7	3,926	178
Chaparral	74	53,336	139
Villarrica	7	5,290	132
Saldaña	19	14,826	128
Casabianca	8	6,615	121

Fuente: Construcción Propia

Boletín No. 6

OBSERVATORIO DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO – OCSECO

Junio 2026

De otra parte, la tasa de delitos sexuales disminuyó en 25 municipios cuando se comparan los valores a junio de 2026 con respecto a junio de 2025, y un municipio, Herveo, no presentó variación. En contraste, la Tabla 7, muestra los municipios que presentaron el mayor aumento tanto en el número de casos acumulados, como en la tasa de Delitos Sexuales para el periodo de análisis, estos son: Alpujarra, Saldaña y Villarrica. Si se analiza solamente el número de casos ocurridos en 2026 Espinal, Saldaña, Chaparral, Mariquita y Rioblanco son los municipios que presentan el mayor aumento en el número de casos.

Tabla 7: Municipios con mayor crecimiento en la Tasa de Delitos Sexuales por cada 100 mil habitantes a Junio 2025 vs. Junio 2026

Municipio	Junio 2025			Junio 2026			% Var. Tasa
	Casos Acumulados 12 Meses	Hab.	Tasa x 100 Mil hab.	Casos Acumulados 12 Meses	Hab.	Tasa x 100 Mil hab.	
Saldaña	4	14.797	27	19	14.826	128	349%
Villahermosa	3	9.587	31	10	9.603	104	116%
Alpujarra	1	4.852	21	4	4.892	82	55%
Casabianca	4	6.597	61	8	6.615	121	64%
Villarrica	4	5.301	75	7	5.29	132	449%
Dolores	5	8.615	58	9	8.635	104	41%

Fuente: Construcción Propia

3. Tasa de Hurtos por cada 100 mil habitantes

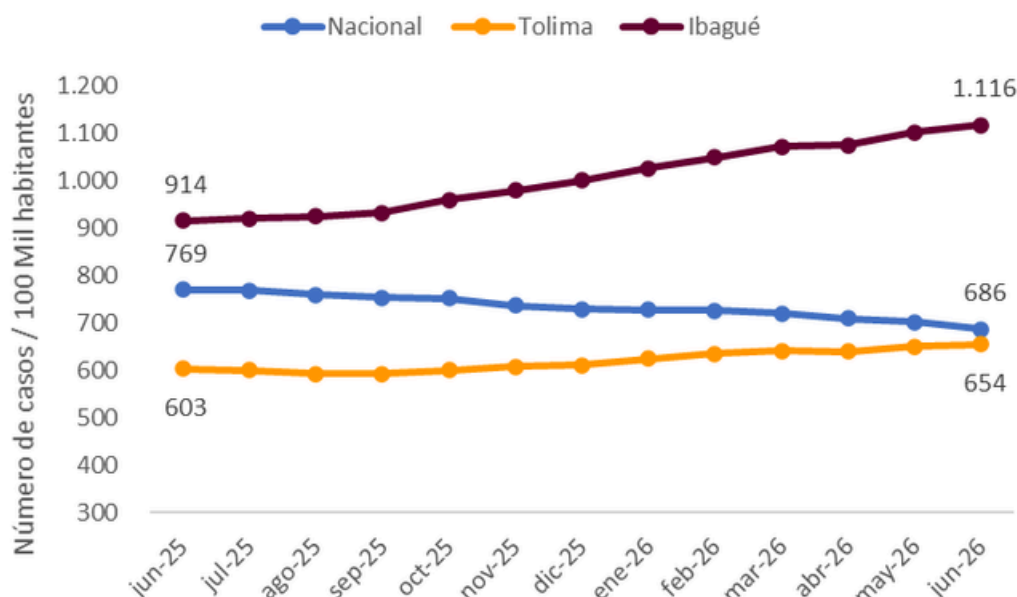
Para calcular la tasa de hurtos, se incluyeron todas las modalidades, es decir, los casos de hurto a personas, comercios, residencias, cabezas de ganado, piratería, entidades financieras, automotores y motocicletas. La tasa de hurtos por cada 100 mil habitantes para el departamento del Tolima cerró a junio de 2026 con 654 casos por cada 100 mil habitantes, una tasa inferior a la tasa nacional que se ubicó en 686 casos. No obstante, la tasa departamental aumentó 51 puntos en los últimos 12 meses, jalonada principalmente por el aumento acelerado de los hurtos en la ciudad de Ibagué, donde pasó de 914 hurtos por cada 100 habitantes en junio de 2025 a 1.116 hurtos por cada 100 mil habitantes en junio de 2026, es decir, un aumento de 202 puntos. Ibagué concentra el 68% de los casos y la tasa está muy por encima de las tasas nacional y departamental, tal y como lo indica la Gráfica 6.

Boletín No. 6

OBSERVATORIO DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO - OCSECO

Junio 2026

Gráfica 6: Tasa de Hurtos por cada 100 Mil habitantes Junio 2025 - Junio 2026



Fuente: Construcción Propia

En general, 10 municipios concentraron el 90% de los hurtos en el Departamento. No obstante la tasa de Hurtos disminuyó en 37 de los 47 municipios del Tolima cuando se comparan los valores a junio de 2026 con respecto a junio de 2025, y un municipio, Suárez, no presentó variación.

Además de Ibagué, solo tres municipios del Departamento tienen tasas de hurtos por encima de la tasa departamental. La Tabla 8, muestra los municipios con mayor tasa de hurtos a junio de 2026. Carmen de Apicalá, es el municipio que tiene la mayor tasa de hurtos en el Tolima a junio de 2026 con una tasa de 1.298 hurtos por cada 100 mil habitantes, seguido por Ibagué, Espinal, Flandes y Guamo.

La Tabla 9, muestra los municipios que presentaron la mayor variación tanto de casos acumulados como de tasas de hurtos entre junio de 2025 y junio de 2026. El 94% de los casos se presentaron en zonas urbanas.

Tabla 8: Municipios con mayor tasa de Hurtos por 100 mil habitantes a junio 2026

Municipio	Casos Acumulados 12 Meses	Hab.	Tasa de Hurtos Junio 2026
Carmen de Apicalá	144	11,091	1,298
Ibagué (CT)	6,218	557,317	1,116
Espinal	711	71,952	988
Flandes	218	29,156	748
Guamo	191	33,934	563

Fuente: Construcción Propia

Boletín No. 6

OBSERVATORIO DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO - OCSECO

Junio 2026

Tabla 9: Municipios con mayor crecimiento en la Tasa de Hurtos por cada 100 mil habitantes Junio 2025 - Junio 2026

Municipio	Junio 2025			Junio 2026			% Var. Tasa
	Casos Acumulados 12 Meses	Hab.	Tasa x 100 Mil hab.	Casos Acumulados 12 Meses	Hab.	Tasa x 100 Mil hab.	
Carmen de Apicalá	117	10.994	1.064	144	11.091	1.298	22%
Ibagué (CT)	5.072	554.947	914	6.218	557.317	1.116	22%
Melgar	151	39.472	383	172	39.791	432	13%
Ataco	29	20.461	142	39	20.589	189	34%
Dolores	3	8.615	35	7	8.635	81	133%
Roncesvalles	5	5.642	89	7	5.652	124	40%

Fuente: Construcción Propia

4. Tasa de Casos de Violencia Intrafamiliar por cada 100 mil habitantes

La tasa de casos de violencia intrafamiliar por cada 100 mil habitantes para el departamento del Tolima cerró en junio de 2026 con 270 casos por cada 100 mil habitantes, una tasa inferior a la tasa nacional que se ubicó en 276 casos y muy por debajo de la tasa de Ibagué que se ubicó en 378 casos para la misma fecha, tal y como lo indica la Gráfica No. 7.

Es importante resaltar que durante 2026, la tasa de casos de Violencia Intrafamiliar a nivel departamental ha disminuido 17 puntos, al pasar de 287 casos por cada 100 mil habitantes en junio de 2025 a 270 casos por cada 100 mil habitantes en junio de 2026.

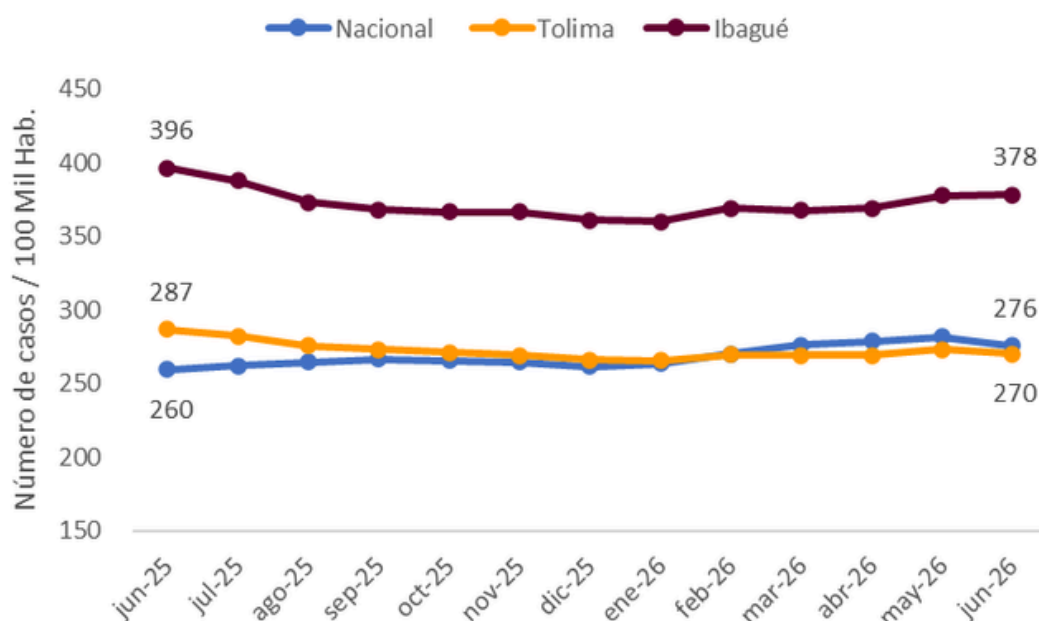
En términos generales, 10 municipios (Ibagué, Espinal, Mariquita, Chaparral, Flandes, Guamo, Ortega, Honda, Lérída y Planadas) concentran el 81% de los casos de violencia intrafamiliar en el Departamento y nueve municipios (Ibagué, Ataco, Carmen de Apicalá, Chaparral, Espinal, Flandes, Lérída, Mariquita y Murillo) tienen tasas de violencia intrafamiliar por encima de la tasa departamental. En contraste, la tasa de casos de violencia intrafamiliar disminuyó en 31 de los 47 municipios del Departamento, y en otro municipio, Prado, no presentó variación.

Boletín No. 6

OBSERVATORIO DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO - OCSECO

Junio 2026

Gráfica 7: Tasa de Casos de Violencia Intrafamiliar por cada 100 mil habitantes Junio 2025 - Junio 2026



Fuente: Construcción Propia

La Tabla 10, muestra los municipios con mayor tasa de casos de Violencia Intrafamiliar a junio de 2026. Mariquita es el municipio con la tasa de casos de violencia intrafamiliar más alta del Departamento, no obstante, Ibagué concentra el 54% de los casos y es el segundo municipio que tiene la mayor tasa de casos de violencia intrafamiliar en el Tolima a junio de 2026 con 378 casos por cada 100 mil habitantes, seguido por Espinal, Chaparral, Carmen de Apicalá, y Murillo.

La tasa de casos de violencia intrafamiliar disminuyó en 31 de los 47 municipios del Departamento comparando los valores a junio de 2026 con respecto a junio 2025.

Tabla 10: Municipios con mayor tasa de casos de Violencia Intrafamiliar por 100 mil habitantes a junio 2026

Municipio	Casos Acumulados 12 Meses	Hab.	Tasa de Violencia Intrafamiliar Junio 2026
Mariquita	157	40,644	386
Ibagué (CT)	2,108	557,317	378
Espinal	250	71,952	347
Chaparral	181	53,336	339
Carmen de Apicalá	36	11,091	325
Murillo	13	4,222	308

Fuente: Construcción Propia

Boletín No. 5

OBSERVATORIO DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO – OCSECO

Junio 2026

La Tabla 11, muestra los municipios que presentaron la mayor variación en el número de caos acumulados y en las tasas de casos de violencia intrafamiliar entre junio de 2025 y junio de 2026. Mariquita es el municipio que presentó la mayor variación en número de casos acumulados y Armero, el municipio con la mayor variación en la tasa de casos de violencia intrafamiliar en todo el departamento para el periodo de análisis.

Tabla 11: Municipios con mayor crecimiento en la Tasa de casos de Violencia Intrafamiliar por cada 100 mil habitantes Junio 2025 - Junio 2026

Municipio	Junio 2025			Junio 2026			% Var
	Casos Acumulados 12 Meses	Hab.	Tasa x 100 Mil hab.	Casos Acumulados 12 Meses	Hab.	Tasa x 100 Mil hab.	
Mariquita	88	40.392	218	157	40.644	386	77%
Armero	8	12.822	62	31	12.795	242	288%
Rovira	31	22.356	139	43	22.391	192	38%
Ortega	45	36.466	123	57	36.604	156	26%
Rioblanco	23	24.014	96	34	24.152	141	47%
Flandes	69	29.121	237	80	29.156	274	16%
Ataco	49	20.461	239	57	20.589	277	16%

Fuente: Construcción Propia

5. Tasa de Casos de Lesiones Personales por cada 100 mil habitantes

La tasa de casos de Lesiones Personales por cada 100 mil habitantes para el departamento del Tolima cerró a junio de 2026 con 241 casos por cada 100 mil habitantes, aumentando un punto con respecto a junio de 2025 y se encuentra muy por encima de la tasa nacional y de la tasa de Ibagué; tal y como lo indica la Gráfica 8.

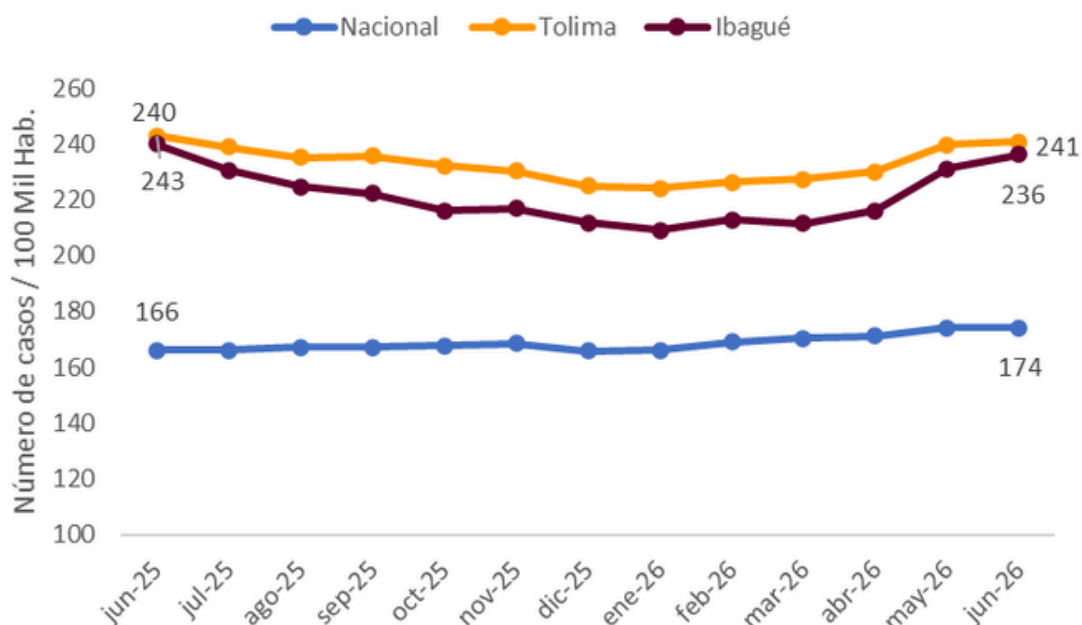
Respecto a Ibagué, la tasa de Lesiones Personales por cada 100 mil habitantes, disminuyó en siete puntos al pasar de 243 a junio de 2025 a 236 a junio de 2026, no obstante, sigue estando muy por encima de la tasa nacional, y además, tiene tres meses consecutivos al alza.

Boletín No. 6

OBSERVATORIO DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO - OCSECO

Junio 2026

Gráfica 8: Tasa de casos de Lesiones Personales por 100 mil habitantes Junio 2025 - Junio 2026



Fuente: Construcción Propia

En general, 14 municipios del Departamento tienen tasas de casos de Lesiones Personales por encima de la tasa Departamental. La Tabla 12, muestra los municipios con mayor tasa de casos de Lesiones Personales a junio de 2026. Ambalema, es el municipio que tiene la mayor tasa de casos de Lesiones Personales en el Tolima a junio de 2026, con una tasa de 503 casos por cada 100 mil habitantes, seguido por Honda, Carmen de Apicalá, Guamo, Natagaima y Chaparral.

La tasa de casos de Lesiones Personales disminuyó en 21 de los 47 municipios del Departamento, comparando los valores a junio de 2026 con respecto a junio 2025.

Tabla 12: Municipios con mayor tasa de casos de Lesiones Personales por 100 mil habitantes en junio 2026

Municipio	Casos Acumulados 12 Meses	Hab.	Tasa de Lesiones Personales Junio 2026
Ambalema	34	6,763	503
Honda	124	24,973	497
Carmen de Apicalá	53	11,091	478
Guamo	158	33,934	466
Natagaima	67	15,989	419
Chaparral	198	53,336	371

Fuente: Construcción Propia

Boletín No. 6

OBSERVATORIO DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO - OCSECO

Junio 2026

La Tabla 13, muestra los municipios que presentaron la mayor variación tanto en el número de casos de lesiones personales como en la tasa dentro de junio de 2025 y junio de 2026. Chaparral es el municipio que presentó la mayor variación en el número de casos acumulados (21 casos) y Villahermosa la variación más significativa en términos de tasa al pasar de 63 casos por cada 100 mil habitantes en junio de 2025 a 240 casos a junio de 2026. A pesar de que Casabianca, no aparece en la tabla porque la variación en número de casos no fue tan significativa (+11 casos), si tuvo una variación importante en términos de tasa al aumentar de 45 casos por cada 100 mil habitantes en junio de 2025 a 212 casos a junio de 2026.

Tabla 13: Municipios con mayor crecimiento en la Tasa de Lesiones Personales por 100 mil habitantes Junio 2025 - Junio 2026

Municipio	Junio 2025			Junio 2026			% Var Tasa
	Casos Acumulados 12 Meses	Hab.	Tasa x 100 Mil hab.	Casos Acumulados 12 Meses	Hab.	Tasa x 100 Mil hab.	
Chaparral	177	53.132	333	198	53.336	371	11%
Coyaima	41	23.707	173	60	23.765	252	46%
Villahermosa	6	9.587	63	23	9.603	240	283%
Ambalema	19	6.761	281	34	6.763	503	79%
Honda	110	24.969	441	124	24.973	497	13%
Natagaima	54	15.879	340	67	15.989	419	23%

Fuente: Construcción Propia

Boletín No. 6

OBSERVATORIO DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO – OCSECO

Junio 2026

GOLPES A LA DELINCUENCIA

Gracias al trabajo conjunto realizado con las fuerzas Militares y de Policía, los diferentes organismos de seguridad y de justicia, nuestras comunidades y otras instituciones estatales; durante el primer semestre de 2026 se realizaron 2.935 capturas, frente a 2.685 capturas en el mismo periodo de 2025, es decir 250 capturas adicionales, lo que representa un incremento del 9%. De las capturas realizadas en 2026, el 41% se han efectuado en el Área Metropolitana y el 59% en el resto del Departamento.

Durante el periodo de análisis se incautaron 342 armas, frente a 308 en el año anterior. El 72.5% de las incautaciones de armas se han realizado en el Departamento por fuera del Área Metropolitana. Igualmente, se incautaron 8,95 toneladas de estupefacientes, frente a 3,42 toneladas en 2025, es decir, las incautaciones aumentaron 161%. En ambos años el 96% corresponde a marihuana. El 63.3% de las incautaciones de estupefacientes se realizaron en el Área Metropolitana.

Frente a la recuperación de vehículos y motocicletas, en 2026 se recuperaron 77 vehículos frente a 128 el año anterior. En cuanto a motocicletas, se recuperaron 268, frente a 304 en 2025. Lo anterior representa una disminución de - 42% en vehículos y -12% en motocicletas, con respecto a 2025. El 65% de las motocicletas se recuperaron en el Departamento por fuera del Área Metropolitana.

NUESTROS PRINCIPALES LOGROS ENERO - JUNIO DE 2026

- En 25 de los 47 municipios del Tolima, disminuyeron los Delitos de Alto Impacto.
- No ocurrieron casos de Terrorismo, Hurto a Entidades Financieras, ni Secuestro.
- La tasa de Delitos Sexuales disminuyó en 25 de los 47 municipios.
- En 2026 la tasa de Hurtos fue de 654 casos por 100 mil habitantes, inferior nacional de 686 y a la tasa de Ibagué de 1.116 casos.



- A junio de 2026 se realizaron 2.935 capturas, frente a 2.685 capturas en el mismo periodo de 2025, es decir 250 capturas adicionales.
- Se incautaron 8,9 toneladas de estupefacientes, frente a 3,4 en 2025, es decir, las incautaciones aumentaron 161%.

Boletín No. 6

OBSERVATORIO DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO – OCSECOP

Junio 2026

Gobernadora del Tolima

Adriana Magali Matiz Vargas

Secretario de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Tolima

Alfredo Bocanegra Varón

Dirección de Convivencia Ciudadana del Tolima

José Diego Ramírez Gutiérrez

Dirección de Seguridad y Orden Público del Tolima

Gustavo Adolfo Castaño Ríos

Equipo Técnico Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Tolima

Guillermo Pava Silva

Asesor Experto

Alexander Zuluaga

Asesor Experto

Maria Paulina Aguinaga Lezcano

Asesora Experto

**ANEXO 1:
Homicidios -Junio 2026**

Municipio	# de Casos*	Habitantes	Tasa Homicidios x 100 Mil hab.	Municipio	# de Casos*	Habitantes	Tasa Homicidios x 100 Mil hab.
Alpujarra	0	4.892	0	Libano	10	37.626	27
Alvarado	2	8.842	23	Mariquita	17	40.644	42
Ambalema	3	6.763	44	Melgar	17	39.791	43
Anzoátegui	2	10.643	19	Murillo	1	4.222	24
Armero	5	12.795	39	Natagaima	1	15.989	6
Ataco	32	20.589	155	Ortega	3	36.604	8
Cajamarca	8	18.927	42	Palocabildo	4	10.212	39
Carmen de Apicalá	2	11.091	18	Piedras	0	7.565	0
Casabianca	5	6.615	76	Planadas	11	27.457	40
Chaparral	11	53.336	21	Prado	4	8.625	46
Coello	2	8.593	23	Purificación	5	24.149	21
Coyaima	7	23.765	29	Rioblanco	2	24.152	8
Cunday	3	9.076	33	Roncesvalles	0	5.652	0
Dolores	0	8.635	0	Rovira	14	22.391	63
Espinal	51	71.952	71	Saldaña	0	14.826	0
Falan	2	7.994	25	San Antonio	3	13.351	22
Flandes	16	29.156	55	San Luis	3	14.054	21
Fresno	29	31.883	91	Santa Isabel	0	5.976	0
Guamo	11	33.934	32	Suárez	1	3.926	25
Herveo	2	7.565	26	Valle de San Juan	0	5.515	0
Honda	13	24.973	52	Venadillo	2	13.092	15
Ibagué (CT)	88	557.317	16	Villahermosa	1	9.603	10
Icononzo	2	12.523	16	Villarrica	0	5.29	0
Lérida	10	18.411	54				

*Número de casos acumulados últimos 12 meses

ANEXO 2:
Delitos Sexuales -Junio 2026

Municipio	# de Casos*	Habitantes	Tasa Delitos Sexuales x 100 Mil hab.	Municipio	# de Casos*	Habitantes	Tasa Delitos Sexuales x 100 Mil hab.
Alpujarra	4	4.892	82	Líbano	40	37.626	106
Alvarado	4	8.842	45	Mariquita	38	40.644	93
Ambalema	8	6.763	118	Melgar	4	39.791	10
Anzoátegui	4	10.643	38	Murillo	1	4.222	24
Armero	6	12.795	47	Natagaima	7	15.989	44
Ataco	20	20.589	97	Ortega	33	36.604	90
Cajamarca	22	18.927	116	Palocabildo	7	10.212	69
Carmen de Apicalá	7	11.091	63	Piedras	3	7.565	40
Casabianca	8	6.615	121	Planadas	17	27.457	62
Chaparral	74	53.336	139	Prado	6	8.625	70
Coello	5	8.593	58	Purificación	15	24.149	62
Coyaima	19	23.765	80	Rioblanco	28	24.152	116
Cunday	5	9.076	55	Roncesvalles	2	5.652	35
Dolores	9	8.635	104	Rovira	17	22.391	76
Espinal	73	71.952	101	Saldaña	19	14.826	128
Falan	8	7.994	100	San Antonio	11	13.351	82
Flandes	23	29.156	79	San Luis	7	14.054	50
Fresno	15	31.883	47	Santa Isabel	1	5.976	17
Guamo	27	33.934	80	Suárez	7	3.926	178
Herveo	3	7.565	40	Valle de San Juan	1	5.515	18
Honda	23	24.973	92	Venadillo	8	13.092	61
Ibagué (CT)	511	557.317	92	Villahermosa	10	9.603	104
Icononzo	12	12.523	96	Villarrica	7	5.29	132
Lérida	16	18.411	87				

*Número de casos acumulados últimos 12 meses

ANEXO 3:
Hurtos -Junio 2026

Municipio	# de Casos	Población	Tasa Hurtos x 100 Mil Hab	Municipio	# de Casos	Población	Tasa Hurtos x 100 Mil Hab
Alpujarra	2	4.892	41	Libano	90	37.626	239
Alvarado	40	8.842	452	Mariquita	109	40.644	268
Ambalema	17	6.763	251	Melgar	172	39.791	432
Anzoátegui	10	10.643	94	Murillo	10	4.222	237
Armero	32	12.795	250	Natagaima	46	15.989	288
Ataco	39	20.589	189	Ortega	48	36.604	131
Cajamarca	51	18.927	269	Palocabildo	11	10.212	108
Carmen de Apicalá	144	11.091	1.298	Piedras	10	7.565	132
Casabianca	1	6.615	15	Planadas	36	27.457	131
Chaparral	192	53.336	360	Prado	19	8.625	220
Coello	31	8.593	361	Purificación	55	24.149	228
Coyaima	45	23.765	189	Rioblanco	7	24.152	29
Cunday	13	9.076	143	Roncesvalles	7	5.652	124
Dolores	7	8.635	81	Rovira	47	22.391	210
Espinal	711	71.952	988	Saldaña	62	14.826	418
Falan	12	7.994	150	San Antonio	7	13.351	52
Flandes	218	29.156	748	San Luis	49	14.054	349
Fresno	47	31.883	147	Santa Isabel	7	5.976	117
Guamo	191	33.934	563	Suárez	13	3.926	331
Herveo	15	7.565	198	Valle de San Juan	4	5.515	73
Honda	129	24.973	517	Venadillo	19	13.092	145
Ibagué (CT)	6.218	557.317	1.116	Villahermosa	4	9.603	42
Icononzo	25	12.523	200	Villarrica	4	5.29	76
Lérida	75	18.411	407				

*Número de casos acumulados últimos 12 meses

ANEXO 4: Violencia Intrafamiliar -Junio 2026							
Municipio	# de Casos*	Población	Tasa x 100 Mil Hab.	Municipio	# de Casos*	Población	Tasa x 100 Mil Hab.
Alpujarra	10	4.892	204	Líbano	57	37.626	151
Alvarado	3	8.842	34	Mariquita	157	40.644	386
Ambalema	4	6.763	59	Melgar	10	39.791	25
Anzoátegui	6	10.643	56	Murillo	13	4.222	308
Armero	31	12.795	242	Natagaima	30	15.989	188
Ataco	57	20.589	277	Ortega	57	36.604	156
Cajamarca	45	18.927	238	Palocabildo	13	10.212	127
Carmen de Apicalá	36	11.091	325	Piedras	5	7.565	66
Casabianca	4	6.615	60	Planadas	40	27.457	146
Chaparral	181	53.336	339	Prado	21	8.625	243
Coello	10	8.593	116	Purificación	32	24.149	133
Coyaima	47	23.765	198	Rioblanco	34	24.152	141
Cunday	5	9.076	55	Roncesvalles	8	5.652	142
Dolores	11	8.635	127	Rovira	43	22.391	192
Espinal	250	71.952	347	Saldaña	30	14.826	202
Falan	15	7.994	188	San Antonio	10	13.351	75
Flandes	80	29.156	274	San Luis	13	14.054	93
Fresno	39	31.883	122	Santa Isabel	10	5.976	167
Guamo	61	33.934	180	Suárez	7	3.926	178
Herveo	16	7.565	212	Valle de San Juan	10	5.515	181
Honda	46	24.973	184	Venadillo	15	13.092	115
Ibagué (CT)	2.108	557.317	378	Villahermosa	9	9.603	94
Icononzo	12	12.523	96	Villarrica	5	5.29	95
Lérida	52	18.411	282				

*Número de casos acumulados últimos 12 meses

ANEXO 5:
Lesiones personales -Junio 2026

Municipio	# de Casos*	Habitantes	Tasa x 100 Mil Hab.	Municipio	# de Casos*	Habitantes	Tasa x 100 Mil Hab.
Alpujarra	12	4.892	245	Libano	104	37.626	276
Alvarado	18	8.842	204	Mariquita	84	40.644	207
Ambalema	34	6.763	503	Melgar	29	39.791	73
Anzoátegui	9	10.643	85	Murillo	10	4.222	237
Armero	43	12.795	336	Natagaima	67	15.989	419
Ataco	46	20.589	223	Ortega	94	36.604	257
Cajamarca	34	18.927	180	Palocabildo	17	10.212	166
Carmen de Apicalá	53	11.091	478	Piedras	18	7.565	238
Casabianca	14	6.615	212	Planadas	29	27.457	106
Chaparral	198	53.336	371	Prado	12	8.625	139
Coello	16	8.593	186	Purificación	69	24.149	286
Coyaima	60	23.765	252	Rioblanco	14	24.152	58
Cunday	10	9.076	110	Roncesvalles	6	5.652	106
Dolores	19	8.635	220	Rovira	54	22.391	241
Espinal	195	71.952	271	Saldaña	55	14.826	371
Falan	10	7.994	125	San Antonio	31	13.351	232
Flandes	42	29.156	144	San Luis	31	14.054	221
Fresno	49	31.883	154	Santa Isabel	12	5.976	201
Guamo	158	33.934	466	Suárez	9	3.926	229
Herveo	14	7.565	185	Valle de San Juan	12	5.515	218
Honda	124	24.973	497	Venadillo	16	13.092	122
Ibagué (CT)	1.317	557.317	236	Villahermosa	23	9.603	240
Icononzo	30	12.523	240	Villarrica	11	5.29	208
Lérida	40	18.411	217				

*Número de casos acumulados últimos 12 meses

Anexo 6: Número de Casos de Delitos Enero - Junio

Tipo de Delito	Número de casos		% Variación
	Enero - Junio 2025	Enero - Junio 2026	
Amenazas	714	735	3%
Delito Sexual	645	566	-12%
Extorsión	142	218	54%
H. Pirateria	1	1	0%
Homicidio Intencional	134	214	60%
Homicidio por AT	121	109	-10%
Hurto a Cabezas de Ganado	28	14	-50%
Hurto a Comercios	340	337	-1%
Hurto a Personas	2.833	3.378	19%
Hurto a Residencias	475	558	17%
Hurto Automotores	23	26	13%
Hurto Motocicletas	249	264	6%
Lesiones Personales	1.481	1.712	16%
Lesiones por Accidentes de Transito	1.529	1.684	10%
Violencia Intrafamiliar	1.896	1.966	4%
Total general	10.611	11.782	11%